AIXI ESTAN LES ESCOLES ESTATALS A MALLORCA

L'escola de Son Oliva

Posee en total unos 340 alumnos repartidos entre los tres edificios provisionales:

10, en el primer edificio (una prefabricada) hay cuatro aulas:

-dos aulas de segundo curso de E.G.B.

-una de cuarto curso de EGB

-una de quinto curso de EGB.

con aproximadamente unos ciento veinte alumnos.

20. Las habilitadas de los locales comerciales:

-dos aulas de primer curso de EGB

—dos aulas de tercer curso de EGB

30. La segunda etapa está en unos locales cedidos por el párroco de la iglesia de los Sagrados Corazones; albergan también a unos cien alumnos.

LOS EDIFICIOS

LA ESCUELA HABILITADA EN LOS LOCALES COMERCIALES

Estas aulas constan cada una de un lavabo cada una; no poseen ningún tipo de material exceptuando unos armarios en los cuales archivan trabajos realizados por los alumnos o el poco material de que disponen.

Las aulas están adornadas con murales que confeccionan los propios alumnos renovándose varias veces a lo largo del año. El material que no se estropea o lo que se puede aprovechar de lo empleado sirve para el próximo curso, desde cartulinas hasta pinturas de cera, acuarelas, etc.

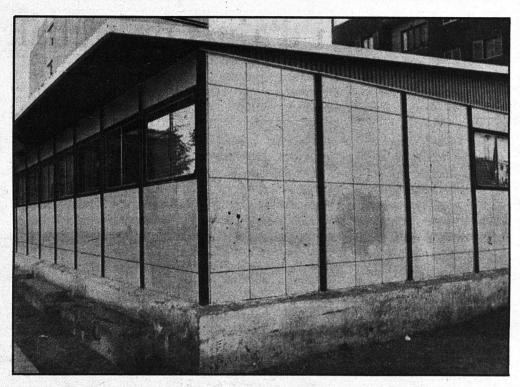
El material es retrasado por el ministerio alegando que cuando tengan el centro nuevo lo tendrán, como si los alumnos para que puedan aprender tuvieran que esperar de un año a otro. Asimismo el Ayuntamiento les ha pedido, este año, las necesidades que tienen.

Estas aulas están orientadas al norte, con lo que no les da nunca el sol, aunque tienen estufas; en el centro de las aulas se alzan dos columnas que impiden la visibilidad a los alumnos y a las maestras, lo que aprovechan los primeros para sus travesuras.

LA PREFABRICADA

En ella la situación no es mucho mejor: falta material no hay despachos de dirección o un lugar suficientemente amplio para poderse reunir los once profesores, etc. Sólo posee una pequeña salita en la que reciben las visitas y guardan el poco material de que disponen.

Junto a la prefabricada hay un campo de baloncesto de la comunidad y es empleado por los niños durante el recreo, además de tobogán, barras de equilibrio, foso de arena. La vegetación que posee se reduce a unos cipreses. A este patio también vienen a jugar los niños de la habilitada en los locales comerciales, los cuales han de recorrer unos ciento cincuenta metros por un camino lleno de peligros: alcantarillas sin tapas, no hay señalizaciones (por suerte hay poca circulación a la hora de recreo). En la carretera que lleva al polígono han puesto un paso cebra después de que el año pasado un coche matara a un ni-



El patio (el campo de baloncesto) al no estar vallado permite la entrada a las madres para dar la merienda a los niños o bien que los niños suban a sus casas, lo que algunas veces produce pequeños altercados (días atrás una maestra separó a dos alumnos que se pegaban y la madre de uno de ellos amenazó a la maestra).

Las ventanas de la prefabricada se pueden forzar desde fuera permitiendo el acceso a los amigos de lo ajeno.

Estas escuelas están rodeadas de edificios de poca calidad en su construcción, están en un barrio creado en los años en que había una gran demanda de viviendas y las empresas aprovechan esta situación para hacer su "agosto". A pesar de todo se pueden ver como hay solares sin edificar, con las vallas semicaidas que se podrían aprovechar para crear jardines o lugares de esparcimiento más adecuados que los que tienen.

EL EDIFICIO DE LA PARROQUIA

Su exterior está sin terracar y se ven los "mareses" sin terracar. Dista unos ochocientos metros del barrio propiamente dicho; es un local cedido por el Párroco y al que tan solo se le pagan seiscientas pesetas por la luz.

Tienen un patio bastante grande, casi de dos mil metros cuadrados, para las tres aulas y los casi cien alumnos de la segunda etapa de EGB. No está asfaltado y la pista de baloncesto se encharca cuando llueve.

Me contaron que pretendían participar en un torneo de baloncesto, pero que cuando los organizadores comprobaron sus instalaciones los descalificaron ya que los contrincantes (todos alumnos de centros privados) no podían dejarlos participar en aquellas condicio-

El edificio hace dos años, cuando el regidor de Cultura y el exsecretario del STEI visitaron los centros escolares para ver sus deficiencias necesitaba pintarse y los profesores me dijeron que en aquella ocasión el STEI les dio un golpe bajo al afirmar su representante que no se gastaría nada en aquel edificio. Ellos piensan si el edificio era privado el beneficio en definitiva iba a favor de los alumnos.

El edificio se ha pintado

hace poco y son muy pocas las posibilidades de adornar las clases dada la escasez de material: poseen un potro para gimnasia, mapas viejos y comidos por los ratones, además de sillas muy usadas para guardar trabajos de pretecnología.

La mayoría de los alumnos tienen su futuro en la mal organizada formación profesional, pero no cuentan con ningún material específico para realizar pequeñas manualizaciones. A pesar de todo en un rincón del pasillo tienen un pequeño taller con algunos trabajos realizados por los alumnos.

Los servicios también son escasos, poseen dos lavabos y dos waters.

El problema más grave que tienen a la vista, es que dentro de dos años habrá dos sextos que deberán estar en diferentes edificios y los profesores deberán ir de un lugar a otro con los consiguientes problemas pedagógicos que plantea esta situación. También se nota a faltar una coordinación a nivel de centro, aunque en el de etapa se pueda mejorar algo debido a la lejanía en que están colocados los centros.

La limpieza de las escuelas se encargan la Asociación de Padres de Alumnos y el Ayuntamiento les paga. La subvención estatal es de unas 185.000 pesetas que repartidas entre los alumnos da una media de 400 pesetas por niño y año: insuficiente a todas luces, no basta ni para comprar papel, cartulina, etc., en definitiva material fundible.

MUFACE

... Y NOSOTROS TRANQUILOS

Por las fechas en que "Pissarra" publicará este comentario, parece que debería ser un resumen de las realizaciones de un año de actuación, pero me temo que en todo este año de pertenecer a la Junta Provincial de MUFACE, lo único que se puede sacar en conclusión es que de momento todos estamos muy ajenos a los problemas y asuntos que nos incumben.

Como realizaciones, creo que todo puede resumirse en lo siguiente: La Junta Provincial de MUFACE, con los recursos de que disponía, ha cumplido los cometidos que le correspondían resolviendo todos los expedientes de Asistencia Social y Sanitaria que le han sido presentados, quizá lamentamos que, a lo peor por falta de información, no se hayan solicitado más ayudas y se ha cerrado el año con un superávit de unas 500.000 pesetas que se han devuelto a los Servicios Centrales de MUFACE.

Si lamentamos el que pueda existir una desinformación es porque no existiendo medios materiales en la Junta Provincial para poder dar esta información, aunque desde esta misma revista se ofreció dar información en todos los lugares que fuesen capaces de solicitarla y organizar una reunión de funcionarios, nadie se ha cargado con la responsabilidad de organizarla y por tanto suponemos que los funcionarios o están bien informados o están muy tranquilos y confiados en la superioridad.

Pero, el Gobierno ha aprobado los Presupuestos... y nosotros tranquilos. ¿Qué puede haber en el Presupuesto General del Estado que nos afecte? ¿Acaso no nos suben el 12,5 por 100?

Pero dy la disposición transitoria quinta? de la dado la misma publicidad a esta transitoria como al 12,5 por 100? de la dacaso no afecta también al funcionariado?

No, no se han preocupado demasiado los funcionarios por enterarse de este asunto que, concretamente a los maestros que vayan a jubilarse este año, representa una disminución mensual de haberes de unas 15 a 17 mil pesetas sobre lo que el pensaba sería su pensión de retiro, por la simple razón que en la Disposición transitoria 5a. se dice que la mejora de pensión que tenían los funcionarios de las antiguas mutualidades queda congelada a las cuantías que correspondían al mes de diciembre de 1973... y nosotros tranquilos.

Todos los funcionarios que, en su día y de forma muchas veces forzosa, se integraron en alguna Mutualidad, confiaban que en el momento de su jubilación iban a percibir un porcentaje del sueldo regulador a cargo de la Mutualidad que iba a significar el que fuera menos sensible su

cambio del sueldo activo del jubilado, se van a encontrar ahora con la desagradable sorpresa que la cantidad a percibir de parte de la Mutualidad no va a significar en muchos casos ni siquiera el 10 por 100 del sueldo regulador y mucho menos a medida que los sueldos vayan aumentando y se quede congelada dicha mejora de pensión... pero nosotros tranquilos.

Pero no echemos las culpas a nadie, los que han querido preocuparse por estos hechos se han informado e incluso han intentado hacerse oir, pero este no es el camino, estos son las voces que claman en el desierto, puesto que si no es con la participación de todos, si no es con la fuerza de la participación y de la unidad no querrán oir las quejas ni los gemidos porque no serán suficientemente fuertes para herir los tímpanos de los que no quieren oir... PERO NOSOTROS TRANQUILOS.